

Módulo: SEGURIDAD PERSONAL- (Contenido)

Estructura de la Presentación.

Una clase sobre temas de Seguridad personal de los Peacekeepers de la ONU debe contener:

- . Un esquema general del manejo de la seguridad.
- . Principios de sentido común.
- . Estrategias para el mejoramiento de la seguridad.
- . Consejos para la seguridad durante los desplazamientos.

Placa 1

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">.Esquema general del manejo de la seguridad.. Principios de sentido común.. Estrategias para el mejoramiento de la seguridad.. Consejos para la seguridad durante los desplazamientos |
|--|

Esquema general del manejo de la seguridad.

Toda operación de paz supone un acuerdo con el gobierno anfitrión, con relación a la seguridad del personal y propiedad de la ONU. Aun cuando el gobierno anfitrión, generalmente, tiene responsabilidad primaria por la seguridad de todo el personal perteneciente a la ONU dentro de sus fronteras, la realidad demuestra que su autoridad puede no comprender todas las áreas donde se presentan el conflicto y la crisis. En algunos casos, puede resultar el gobierno anfitrión no tenga la suficiente capacidad para ello. Para hacer frente a esta situación la ONU organizó su propio sistema para la planificación y el manejo de los asuntos relacionados con la seguridad, en cada lugar donde se emplaza una misión.

En una operación de paz, las fuerzas desplegadas tienen capacidad de auto defensa, por esa razón se pueden proporcionar su propia seguridad. En una misión de observadores, estos no están armados, debido a ello la responsabilidad de la seguridad está en manos del gobierno anfitrión, autoridades locales o aún de una fuerza de paz, el caso de que la hubiese en el país.

Placa 2

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">Organizados para la seguridad.. Organismos de la ONU – acuerdos compartidos.Misiones de paz – seguridad propia.Misión de observadores militares – Gobierno anfitrión, autoridades locales, regionales, fuerzas de paz (si las hubiere). |
|--|

El Manual de Seguridad en el Campo es la piedra angular del manejo de la seguridad de la ONU (referencia 118). Este manual documenta la política de seguridad de la ONU y el plan global de manejo de la seguridad. El manual es revisado cada dos años.

El Secretario General es la más alta autoridad de seguridad de la Organización. El Departamento de Seguridad y Protección, encabezado por el Subsecretario General de Seguridad y Protección, tiene responsabilidades técnicas en asuntos de seguridad. Las responsabilidades del Departamento incluyen:

- . Asesorar al Secretario General en asuntos de seguridad.
- . Actuar en nombre del Secretario General en asuntos de seguridad.
- . Aportar para el logro de un sistema global unificado orientado a la seguridad.
- . Coordinar respuestas a las amenazas a la seguridad.
- . Evaluar medidas de seguridad en el campo.
- . Mantener una base de datos y divulgar información relacionada con la seguridad.

Para cada destino de servicio, incluyendo las operaciones en el terreno, el Secretario designa especialmente a una persona para que actúe en su nombre en temas relacionados con la seguridad, a quien se conoce como el Oficial de Seguridad Designado.

Placa 3

El Manejo de la Seguridad de la ONU

- . ***Manual de Seguridad en el Terreno: piedra angular de la política de seguridad.***
- . **La más alta autoridad de seguridad: el Secretario General.**
- . **Departamento de Seguridad y Protección: encabezado por el Sub-secretario General.**
- . **Cada destino de servicio cuenta con el Oficial de Seguridad Designado.**

Oficial de Seguridad Designado (DOS). El/la DOS, entre otras responsabilidades, es responsable de:

- . Garantizar la seguridad y protección del personal de la ONU en el país.
- . Formación de un equipo de expertos en manejo de la seguridad, para que lo asesoren en todos los asuntos relacionados con la Seguridad.
- . Preparar un plan a nivel nacional para el personal de la ONU, en consulta con el equipo para el manejo de la seguridad.
- . Asegurar que se hallan hecho los acuerdos adecuados que comprendan la seguridad de los empleados locales reclutados.

Placa 4

Oficial de Seguridad Designado

- . **Proporcionar seguridad a todo el personal de la ONU que se encuentre en el país.**
- . **Organizar los equipos de asesores para el manejo de la seguridad.**
- . **Preparar un plan de seguridad a nivel nacional.**
- . **Asegurar la protección de los empleados locales reclutados.**

Jefe de Misión (HOM). El/la Jefe de Misión es responsable de la seguridad de todo el personal asignado a la misión de paz. Es quien informa al Secretario General a través de Departamento de Seguridad y Protección sobre temas relacionados con la seguridad del personal civil de la misión

. En algunos casos el/la HOM tiene responsabilidad global relacionada con la seguridad del personal civil de otros organismos, fundaciones en el área de la misión. En este caso el/la HOM también tiene el cargo de DOS.

Placa 5

Jefe de Misión

- . **Responsable de la seguridad de todo el personal de la misión.**
- . **Si tiene responsabilidad por la seguridad de otro personal, también es DOS.**

Oficial Jefe de Seguridad. Cada misión de paz que se establece tiene una sección seguridad, la cual esta a cargo de este oficial de seguridad. Esa persona tiene nombramiento en la misión y es el responsable de asesorar al HOM en asuntos relacionados con la seguridad que afecten la misión. El Oficial Jefe de Seguridad determina, en primer término, las necesidades de seguridad del componente civil y rutinariamente al HOM y al comandante militar (o al jefe de observadores militares) y al comisionado policial sobre aquellos asuntos relacionados con la seguridad que comprenda sus áreas.

El Oficial Jefe de Seguridad:

- . Asesora al HOM en temas relacionados con la seguridad.
- . Elabora el plan de seguridad de la misión.
- . Coordina las actividades que involucren la misión u otros organismos de la ONU y autoridades locales.
- . Dirige las evaluaciones.
- . Dirige las fuerzas de guardia de seguridad.

El Oficial Jefe de Seguridad, también:

- . Capacita al personal de empleados y a sus propios dependientes sobre temas relacionados con la seguridad.

- . Crea el sistema de libre circulación.
- . Instruye al personal sobre temas relacionados con la seguridad que correspondan.

Podrá ser designado un suplente del Oficial Jefe de Seguridad, para que lo asista, quien será un miembro de mayor antigüedad del equipo gerencial de la misión.

Placa 6

El Oficial Jefe de Seguridad

- . **Asesora al HOM en temas relacionados a la seguridad.**
- . **Elabora el plan de seguridad de la misión**
- . **Coordina con otros organismos, autoridades locales.**
- . **Dirige las evaluaciones**
- . **Dirige las fuerzas de guardia de seguridad.**

Oficial de Coordinación para la Seguridad en el terreno. En los emplazamientos de la ONU en los que la seguridad necesita ser reforzada, se nombra a un Oficial de Coordinación de seguridad para el terreno a fin de que asista al DOS. El Oficial de Coordinación para la Seguridad en el terreno, es un oficial del sistema de la ONU y juega un papel clave en la organización e implementación de traslados/evacuaciones del personal de la ONU y sus dependientes elegidos, en tiempos de crisis. Las responsabilidades del Oficial de Coordinación para la seguridad en el terreno son:

- . Asistir al DOS en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con la seguridad del personal de la ONU y sus dependientes.
- . Asegurarse de que todo el personal y sus dependientes estén siempre informados sobre asuntos en que su seguridad se encuentre involucrada.
- . Conduce sondeos sobre seguridad en las áreas residenciales y establecimientos.
- . Coordina las respuestas de la ONU a las situaciones de crisis, en nombre del DOS.
- . Informa todos los casos en los cuales el personal de la ONU y sus dependientes han sido víctimas de delitos convencionales y elabora un informe sobre incidentes trimestral, que deberá contener los hechos ocurridos en el trimestre.

El Oficial Jefe de Seguridad trabaja estrechamente con el Oficial de Coordinación para la Seguridad en el terreno en asuntos relacionados con la seguridad del área de la misión.

Placa 7

El Oficial de Coordinación para la seguridad en el terreno:

- . Asiste al DOS
- . Mantiene al día sobre temas de seguridad al personal de ONU y a sus dependientes.
- . Lleva a cabo sondeos sobre seguridad en las áreas residenciales y establecimientos.
- . Coordina las respuestas a las situaciones de crisis.

Coordinador de seguridad de Área. Algunos de los países más extensos tienen áreas específicas que difieren de la ciudad capital en términos de distancias y exposición a las emergencias. Para tales áreas, el DOS y el equipo de manejo de seguridad nombran coordinadores de seguridad de área, quienes tienen la misión de coordinar y controlar los acuerdos sobre seguridad en sus áreas. La responsabilidad de los Coordinadores de Seguridad de Área, en sus áreas específicas, es similar a la responsabilidad del DOS. Además, ellos deben mantener al DOS informado acerca de todos los incidentes mejoras que se hayan llevado a cabo en materia de seguridad y protección del personal de la ONU y sus dependientes.

EL coordinador de Seguridad de Área es responsable de la coordinación de los asuntos relacionados con la seguridad de la misión y de los organismos, organismos, fundaciones y programas que operan en el área. Al concluir el mandato de la misión las otras organizaciones de la ONU, asumen la responsabilidad de la coordinación, a fin de que la transición sobre aspectos de seguridad sea fluido. Se puede nombrar a oficiales militares para ocupar este cargo. En estos casos, el personal civil podrá ser nombrado como segundo.

En los casos donde el Coordinador de Seguridad de Área, es un militar y el segundo es un civil de la ONU, el control del DOS se extiende hasta las áreas remotas, y así se asegura la buena coordinación entre la misión y los organismos de la ONU que operan en la zona.

Plan de Seguridad. Cada misión cuenta con un equipo para el manejo de la seguridad del área, cuya directriz son los puntos centrales de todo el sistema de la ONU, organismos y entidades que se encuentran en área de la misión.

Sus responsabilidades son:

- . Elaborar resúmenes de la situación de seguridad en las diferentes zonas del área.
- . Asuntos relacionados con el personal, incluyendo personal civil internacional y sus dependientes.
- . Planes de seguridad para las distintas áreas y zonas dentro del país.
- . Comunicaciones de emergencia.
- . Centros de coordinación o puntos de concentración.
- . Refugios seguros y medios de evacuación.

. Reservas imprescindibles y/ o suministros.

Cada país y cada misión de paz tienen sus propios planes de seguridad. El plan puede ser simple o elaborado, dependiendo del país y de la misión.

Cada uno de los miembros de cada operación de paz deberá conocer sus responsabilidades con relación a la implementación del plan de seguridad de la misión.

Placa 8

El Plan de Seguridad incluye:

- . **Resúmenes de la situación de seguridad.**
- . **Personal internacional y sus dependientes.**
- . **Áreas y zonas dentro del país.**
- . **Comunicaciones de emergencias**
- . **Centros de coordinación o puntos de concentración.**
- . **Refugios seguros y medios de evacuación.**
- . **Reservas imprescindibles y /o suministros**

Principios de sentido común.

Usar el sentido común contra las amenazas. Antes que nada, los peacekeepers deberán entender que la ONU no puede protegerlos las 24 horas del día. En la mayoría de los casos, la seguridad de un miembro de la ONU dependerá de la situación particular en la que éste se encuentre envuelto y de su respuesta a esa situación.

Los peacekeepers deberán ser concientes de que: “ Cada uno es responsable de su propia seguridad!”

La conciencia sobre seguridad personal es, con frecuencia, sólo sentido común, lo que sería hacer evaluaciones acertadas de las distintas situaciones de la vida diaria, a fin de protegernos a nosotros mismos.

Placa 9

Uso del sentido común:

- . **Usted es responsable de su propia seguridad!**

